



6

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Frente Renovador

San Isidro, 22 de agosto de 2017

Al Honorable Concejo Deliberante:

VISTO:

La necesidad de colocar un semáforo en la intersección de las calles Sarratea y Camino Real Morón-San Fernando, de la Ciudad de Boulogne, y;

CONSIDERANDO:

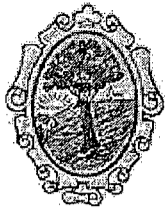
Que se trata de dos arterias claves de nuestro Distrito, con un alto nivel de circulación, especialmente de tránsito pesado, que configuran por un lado, el límite con el vecino Partido de San Martín, y por el otro atraviesan una cantidad de Distritos, como es el caso de Camino Real, que la hacen altamente utilizada;

Que en la intersección de las mismas no hay sistemas de ordenamiento de tránsito, como podría ser un semáforo, tornando el cruce peatonal de las mismas, una situación de riesgo permanente para los vecinos aledaños a ese cruce;

Que no solo las altas velocidades que alcanzan los vehículos en la zona generan un riesgo innecesario, sino que la curva de la calle Camino Real hace que la visibilidad para los peatones sea dificultosa aumentando más la situación de riesgo para los peatones, quienes muchas veces quedan parados en la mitad de la calle con el peligro que ello genera;

Que este bloque ha recibido el reclamo de muchos vecinos afectados que solicitan la instalación de los semáforos cuanto antes;

Por todo lo expuesto, los Concejales abajo firmantes solicitan el tratamiento y sanción del siguiente:



6

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro Bloque Frente Renovador

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que arbitre las medidas necesarias a fines de proceder a la colocación de semáforos con giros a la izquierda en la intersección de las calles Sarratea y Camino Real Morón-San Fernando de la Ciudad de Boulogne.

Artículo 2°: De forma.-

Juan G. Medina
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gonzalo Beccar Varela
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. Marcela M. Durrieu
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO